

CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE RALLY LUBRICANTES YPF

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO

1 - DEFINICIÓN

CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE RALLY LUBRICANTES YPF – COPA ELAION.

Dicho campeonato se disputará en paralelo con el Campeonato Nacional de Rally, usándose como base para la puntuación la clasificación final general, homologada.

2 - MODALIDAD Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

El CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE RALLY LUBRICANTES YPF - COPA ELAION se disputará en la modalidad de tripulaciones.

Cada tripulación representará a un departamento o a departamento/localidad, no existiendo mínimo ni máximo de competidores por departamento.

3 - REPRESENTACIÓN

Las tripulaciones inscriptas elegirán libremente a qué departamento o a qué localidad /departamento representar, no teniendo obligación alguna de acreditar vínculos (residencia, nacimiento, etc.) con el departamento o la localidad/departamento elegida.

En caso de haber más de un equipo que represente a un departamento o localidad, se denominará a los mismos Departamento 1, Departamento 2 o Departamento/Ciudad. Ejemplo: CANELONES I, CANELONES II o CANELONES-PANDO, CANELONES-SANTA ROSA.

4 - PUNTUACIÓN

La puntuación es por CATEGORÍA, se puntea hasta el 8° puesto de la siguiente forma.

- 1° Puesto - 12 puntos
- 2° Puesto - 9 puntos
- 3° Puesto - 7 puntos
- 4° Puesto - 5 puntos
- 5° Puesto - 4 puntos
- 6° Puesto - 3 puntos
- 7° Puesto - 2 puntos
- 8° Puesto - 1 punto

Puntuarán TODAS las fechas que componen el Campeonato Nacional de Rally (o sea se puntea Sábado y Domingo), también se incluyen a aquellas de carácter internacional, otorgándose puntos de acuerdo a la Clasificación final homologada, coronándose Campeón Departamental, aquella representación que suma la mayor cantidad de puntos a lo largo de la temporada 2019. En caso de empate, se aplicará lo previsto por el Reglamento del Campeonato Nacional de Rally para estos casos.

5 - FANVOTE:

También se acumulan PUNTOS por el VOTO de los fanáticos que aportará puntos ADICIONALES a cada tripulación. Los fanáticos podrán votar por sus departamentos vía Facebook, a través de la Fanpage: **LUBRICANTESYPFURUGUAY**.

Se otorgarán los siguientes puntos de acuerdo a los votos obtenidos en el año por cada tripulación.

- 1° PAREJA MAS VOTADA - 25 PUNTOS
- 2° PAREJA MAS VOTADA - 18 PUNTOS
- 3° PAREJA MAS VOTADA - 12 PUNTOS

La votación comienza el día 28 de Abril de 2019 y finaliza el día 28 de Noviembre de 2019.

6 - IDENTIFICACIÓN

Todos los vehículos deberán portar, el nombre del departamento o localidad que representan, entregando la organización el Calco correspondiente y definiendo su lugar de colocación.

7 - CAMPEÓN

La tripulación que más puntos sume a lo largo de la Temporada 2019, acumulándose también aquellos ganados a través del FANVOTE, ganará la COPA ELAION por haber alcanzado la primera posición en el CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE RALLY LUBRICANTES YPF.

8 - DONACIÓN DEPARTAMENTAL

BENCO S.A. entregará la suma de \$100.000 (cien mil pesos uruguayos) a una institución de carácter social del Departamento o del Departamento/Localidad a la cual represente la tripulación ganadora del CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE RALLY LUBRICANTES YPF .

9 - DESIGNACIÓN DE LA INSTITUCIÓN BENEFICIARIA

La selección de la institución u obra social de la donación del artículo 8, se hará de la siguiente manera:

La Intendencia o Municipio del Departamento o de la localidad representada, junto con el Club Uruguayo de Rally y Benco S.A., propondrán tres instituciones u obra social o benéfica, cada una además para ser utilizadas en un fin específico. Vía Facebook, a través de la Fanpage de LUBRICANTESYPFURUGUAY, se abrirá una votación y la institución u obra social o benéfica más votada, se hará acreedora de la Donación. La misma será entregada por la tripulación campeona el día Lunes 23 de Diciembre de 2019.